

BASES CARTEL DE SAN NICOLÁS 2019

La Comisión de Gobierno, tras estudio, aprueba las **Bases** que han de regir la elección del **Cartel de San Nicolás de La Campana** del presente año:

- Plazo de presentación hasta el día **21 de junio** a las **13.00 h.** acompañando el cartel de sobre cerrado con los datos del autor. Se presentarán por Registro Municipal.
- Los dibujos serán de tema referente a las fiestas y técnica libre (incluido diseño digital) debiendo llevar el siguiente rótulo

“FIESTA DE LOS TOROS: SAN NICOLÁS PATRÓN DE LA CAMPANA 2019”

- Las obras se presentarán en tamaño 50 x 60.
- Cada concursante podrá presentar cuantas obras estime convenientes.
- Se establece un primer premio de **150 €.**
- El jurado estará compuesto por: **Presidente**, D. Manuel Fernández Oviedo; **Secretario**, D. Antonio José Fernández Bárbara; **Vocales**: D^a Dolores Veragua Caro y D^a Sandra Bernal López.
- El fallo del jurado será inapelable, pudiendo quedar desierto el concurso.
- Los carteles premiados serán propiedad municipal con todos los derechos de libre reproducción y difusión.
- Las obras deben ser originales. Si el cartel resultara ser un plagio, perdería el premio.